

DIPUTADOS ARGENTINA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

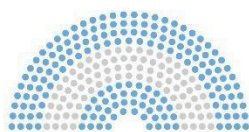
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Solicitar el Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos que correspondan, informe sobre el estado de situación de los siguientes puntos relacionados a la Ruta Nacional N° 11 que a continuación se detallan:

- a) Si han sido designadas las autoridades de Vialidad Nacional Distritos Nros. 7 (Santa Fe), 18 (Chaco) y 22 (Formosa).
- b) Evaluación del estado actual de la Ruta Nacional N° 11 en toda su extensión, desde la Ruta Nacional A008 (Circunvalación de Rosario) hasta su límite norte en el Río Pilcomayo (Clorinda, Formosa).
- c) Motivos de la suspensión del mantenimiento y fecha estimada para la reanudación de las obras.
- d) Fecha estimada para la reanudación de las obras de iluminación de acuerdo a los índices de siniestralidad que se elaboran al efecto.
- e) Si hay contratos de repavimentación vigentes desde el tramo 0 al km 677 (Provincia de Santa Fe).

AUTORA: DIPUTADA MÓNICA FEIN
ACOMPAÑA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN



DIPUTADOS ARGENTINA

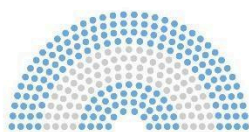
FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

Venimos a mostrar nuestra preocupación por el estado actual al que ha llegado la Ruta Nacional N° 11, situación a la que nos han conducido los últimos gobiernos nacionales que no han hecho nada en materia de infraestructura vial nueva y un pésimo mantenimiento de lo ya hecho. A pesar de los múltiples reclamos de la ciudadanía, responsables políticos de las localidades, proyectos que se han presentado en este Congreso de la Nación y anuncios oficiales sobre la misma, nada ha pasado. No es menor mencionar que siendo esta una ruta nacional que vincula las provincias de Santa Fe, Chaco y Formosa, dicha ruta presenta un carácter estratégico para el desarrollo económico y social de todo el NEA argentino. En dicho marco, la Legislatura de Santa Fe celebrará una audiencia pública el día 29 de mayo del corriente para poner de manifiesto el gravísimo estado de deterioro de la calzada, todo esto con la participación de los intendentes y presidentes comunales de las localidades atravesadas por esta importantísima arteria.

El día 13 de mayo de 2024 los Defensores del Pueblo y Legisladores de Santa Fe y Chaco han realizado la Reunión Multisectorial para evaluar y poner de manifiesto lo realizado por ADPRA (Asociación de Defensorías del Pueblo de la República Argentina) en cuanto a la estado y mantenimiento de la RN en estas provincias y la inseguridad vial que genera en quienes la utilizan a diario. La Asociación de Defensorías viene solicitando de manera *“encarecida”* como lo sostiene su nota a Vialidad Nacional la *“pronta designación de las autoridades correspondientes a Vialidad Nacional, así como la reanudación inmediata de todas las obras que se encuentran paralizadas”* (...) *“instamos a que se garantice su apto mantenimiento e iluminación”*. Seguidamente se indica *“la demora en la designación de las nuevas autoridades está teniendo un impacto significativo en el desarrollo de importantes proyectos de infraestructura en todo el país, lo cual afecta negativamente no solo la economía y el empleo, sino también la seguridad vial de nuestros ciudadanos”*; nota fechada el 18 de abril de 2024.

Es claro el consenso: es necesario reforzar la inversión en la ruta 11 por razones de desarrollo económico y social, así como de seguridad vial. La falta de información abierta respecto a qué se está haciendo es la que nos motiva a presentar este pedido de informe



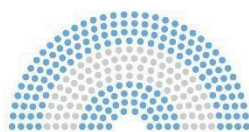
DIPUTADOS ARGENTINA

Esta ruta nace en la autopista Circunvalación en los límites norte de Rosario vinculando todo el cordón industrial del área metropolitana de esta ciudad como son Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, San Lorenzo y Puerto General San Martín. Asimismo, en esta área se radican las principales terminales portuarias de nuestro país en cuanto a la exportación de los productos que generan nuestros suelos y sus derivados agroindustriales. Es el corazón de la hidrovía donde llegan los buques de ultramar y nodo logístico de suma importancia para el Mercosur, siendo nuestro Paraná el vehículo que conecta el interior de las hermanas repúblicas de Paraguay y Brasil con el Océano Atlántico.

Sin embargo, todo esto que se señala de suma importancia parece que no tiene un reflejo en las políticas públicas originadas en los sucesivos Ejecutivos nacionales que no han hecho absolutamente nada en pos de mantener este camino y mejorarlo en virtud de su importancia para la economía, no sólo la nacional. Al día de hoy es una ruta de un carril por sentido y con banquina pavimentada en alguno de sus tramos, tal como lo era desde su primera construcción. Más al norte, era el único vínculo entre la Capital de Santa Fe con su ciudad más poblada -hasta la construcción de la autopista provincial Rosario - Santa Fe-, y siguiendo en este sentido atraviesa la provincia de Chaco hasta Formosa, y ésta última con el Paraguay -siempre en paralelo al río Paraná-, siendo una enorme red que une todas las localidades a las que sirve. Son mil kilómetros hasta su límite norte -la localidad formoseña de Clorinda- con una influencia poblacional enmarcada en las áreas metropolitanas de Rosario, Santa Fe, Paraná, Reconquista, Avellaneda, Vera, Resistencia, Formosa y Clorinda -contando todas las localidades intermedias y adyacentes-; estamos hablando de una población estimada de 4 millones de habitantes -el 10% de la población según Censo 2022-, vinculando infraestructura clave de nuestro país como son el Puente General Belgrano -que une Resistencia, Chaco, con Corrientes, Túnel Subfluvial -que une Santa Fe con Paraná y el Puente Nuestra Señora del Rosario -que une Rosario con Victoria, Entre Ríos- e infraestructura clave del Mercosur.

Ya en el año 2017 por parte de nuestro bloque venimos pidiendo información acerca del estado de esta ruta, de la falta de infraestructura acorde a los servicios que el conjunto de nuestra ciudadanía nos demanda -como la finalización en su momento por parte de la Provincia de Santa Fe del Hospital Regional de Reconquista el cual sirve a su zona de influencia a través de esta ruta- en cuanto a la conectividad con nuevos caminos que se han construido por parte de los gobiernos locales en los últimos años.

En el tramo de Santa Fe, con responsabilidad de su mantenimiento en el Distrito Nº 7



DIPUTADOS ARGENTINA

de Vialidad Nacional que abarca 677 km de los primeros kilómetros de su traza, son en efecto, los que en peor estado se encuentran. Sólo algunos pocos kilómetros se han transformado en autovía -en las provincias de Chaco y Formosa- también vinculada al gran anuncio de un nuevo puente que uniría Chaco con Corrientes con un costo de 340 millones dólares financiados por el BID pero que forma parte de la suspensión de la obra pública por parte de la actual gestión y que también afecta las licitaciones pendientes y la ejecución del mantenimiento necesario para toda la trama vial.

En consecuencia, la actual administración nacional ha dejado a la deriva al conjunto de los habitantes que utilizan esta trama vial compleja y que comprende una red de conectividad humana, cultural, social y productiva que al día de hoy atenta contra las personas que se sirven de ella, poniendo en riesgo la vida de millones de personas que la transitan las 24hs del día en todos los sentidos cardinales. Esta paralización del Estado de la actual gestión nacional multiplica exponencialmente los riesgos y consecuencias de la falta de mantenimiento, infraestructura nueva, iluminación y señalización, etc. de las gestiones anteriores.

Por las razones expuestas, solicito el acompañamiento y aprobación del presente pedido de informes, que es una representación del Proyecto de Resolución N° 2633-D-2024.

AUTORA: DIPUTADA MÓNICA FEIN
ACOMPAÑA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN